

Acta de Segunda Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco

Lugar: Patio de Constituyentes Jaliscienses del Congreso del Estado. Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 22 de agosto del 2019



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Jalisco.

En Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del jueves 22 de agosto del 2019, quienes se mencionan en la siguiente acta, se reunieron en el Patio de Constituyentes Jaliscienses del Congreso del Estado de Jalisco, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco. Con el objetivo principal de presentar el 2do Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, “Instituciones Abiertas contra la Corrupción”, con la participación de los integrantes del Secretariado Técnico Local STL, los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara como miembros invitados, el Comité de seguimiento de los compromisos, y enlaces del STL

Asistentes:

Hernán Cortés Berúmen

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

Comisionada Presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales.

Ricardo Suro Estéves

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Joel Salas Suárez

Comisionado Ciudadano del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Emilene Martínez Morales

Coordinadora Regional de las Américas de Open Government Partnership (OGP)

Freddy Mariñez Navarro

Presidente Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Margarita Sierra Díaz de Rivera

Titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco.

Luis González Viramontes

Director General del Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social A. C.

Ismael del Toro Castro

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

Jesús Pablo Lemus Navarro

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

María Elena Limón García

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Salvador Zamora Zamora

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga.

Juan Antonio González Mora

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá

Salvador Caro Cabrera

Diputado

Ian Paul Otero

Presidente de la Comisión de Competitividad y miembro de oficina de Presidencia (Representante de COPARMEX)

Jorge Enrique Rocha Quintero

Director de Integración Comunitaria del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO (Representante del ITESO)

Edmundo Romero Martínez (Universidad Panamericana UP)

General del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho, Universidad Panamericana

Eduardo Moel Modiano (Poder Judicial)

Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura

Lucía Almaraz Cázares

Integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

Antonio Flores Allende

Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Claudia Patricia Arteaga Arróniz (ITEI)

Coordinador General de Planeación y Proyectos Estratégicos del ITEI

Carlos Barba Rodríguez (Poder Legislativo)

Coordinador de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana.

Alberto Bayardo Pérez Arce

Coordinador de la Maestría en Política y Gestión Pública del ITESO

José Rubén Alonso González

Académico de la UNIVA

Aislínn Lizeth Ramos Rubio (Ayuntamiento de Tonalá)

Directora de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tonalá

Omar Palafox Sáenz

Ciudadano

Ignacio Pérez Morett

Vicepresidente del Consejo Mexicano del Comercio Exterior (COMCE)

Rodrigo Alberto Reyes Carranza (Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque)

Director de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque

Cecilia Díaz Romo

Integrante del Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción de Jalisco

Ruth Iraís Ruíz Velasco Campos (Ayuntamiento de Guadalajara)

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas del H. Ayuntamiento de Guadalajara

Teresita de Jesús Sánchez Espinoza (CANACO)

Gerente de comisiones y representaciones de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Guadalajara

Salvador Mancera Sansoube

Integrante del Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción de Jalisco

Marco Antonio Cervera Delgadillo (Ayuntamiento Zapopan)

Director de la Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas del H. Ayuntamiento de Zapopan

Melina Ramos Muñoz (Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga)

Directora de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlajomulco

Desarrollo:

1.- Se inaugura la 2da Sesión del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, en el cual la maestra de ceremonias presenta a todos los miembros que integran el presídium anteriormente mencionado y agradece su asistencia al evento.

Maestra de ceremonias hace mención y agradecimiento especial por la presencia de:

Pedro Rosas Hernández

Comisionado del ITEI

Miguel Ángel Hernández

Secretario Ejecutivo, directores, y personal del ITEI, integrantes del Consejo Consultivo, Diputados

José Luis Hernández Gutiérrez

Coronel de Infantería Diplomando de Estado Mayor

Comisionados de órganos Garantes, miembros del Sistema Estatal Anticorrupción, rectores, Presidentes Municipales, Magistrados, Representantes de órganos autónomos, cúpulas empresariales y especialmente la presencia de los integrantes de la Asamblea Estatal por la Sabiduría de la tercera edad.

2.- Hizo el uso de la voz del Diputado José Hernán Cortes Berúmen, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco quien da la bienvenida al presídium y a todos los asistentes.

“Agradezco mucho el tiempo que le brindan a este gran evento, un evento de gran trascendencia para Jalisco, un evento en el cual, prácticamente se estará aprobando, se estará firmando, se estará emitiendo el compromiso del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de nuestro estado y para este recinto legislativo y a los Diputados que conformamos esta LXII Legislatura, los cuales saludo de manera respetuosa; nos sentimos muy contentos y orgullosos de tenerlos aquí [...], pero si quiero reconocer que el trabajo de cada uno de los alcaldes y la alcaldesa de Tlaquepaque han venido realizando de manera conjunta con el ITEI con el Secretariado Técnico y con todos los que han ido integrando con este ejercicio ha sido de mucha valía.

Reconozco también el trabajo que han venido realizando tanto las universidades con su equipo de académicos, como el sector empresarial, como la sociedad civil organizada, que de manera conjunta han venido acompañando momento a momento la buena integración y el buen desarrollo de este tipo

de ejercicios que hoy estamos viendo que está culminando con una firma de este segundo plan de acción [...]"

"Mencionaría que es de suma trascendencia, en virtud de que generalmente las autoridades, y en este caso somos 8 autoridades las ejecutoras de este tipo de compromisos, pues en el día a día, generamos una serie de estrategias para tratar de resolver los problemas que en nuestro ámbito de competencia se nos propone, pero al final del día, lo que no necesariamente sucede, es que esas posibles soluciones a los problemas planteados vengan de un ejercicio ciudadano, de un ejercicio técnico-académico, donde las propuestas de solución estén racionalizadas bajo otra lógica.

Generalmente quienes tenemos la posibilidad o estamos en la responsabilidad de tomar una decisión, pues generalmente se da desde este lado, por lo que es importante, es escuchar a los expertos, a los que están viviendo el problema día con día y que estén planteando, primero; la identificación de cuál problema a abordar, y segundo; la posible solución. Este ejercicio de parlamento abierto, consigue en eso; la definición del problema, la posible solución y presentárselo a la autoridad ejecutora y el seguimiento constante con un comité evaluación que se vea que efectivamente se está ejecutando y que efectivamente se están dando los pasos consecutivos para poderlo resolver.}

Para nosotros es un gusto participar en este ejercicio como Congreso del Estado, y más adelante me tocará también una exposición de específicamente señalar cuál es el tema que estaremos abordando nosotros y ahí podremos ampliar un poco más la responsabilidad que tenemos durante un año para poderlo cumplimentar. ¡Ojalá pueda ser en el menor tiempo posible de ejecución! "

3.- Mensaje de Cynthia Patricia Cantero Pacheco Coordinadora del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto. Quien agradece la asistencia de todos los presentes y se disculpa por no nombrar a todo el presidium para no dilatar la agenda de trabajo del evento. Sin embargo destaca y agradece la presencia de los tres poderes del Estado de Jalisco, de los 5 municipios presentes, representantes del sector empresarial, sector social y sector académico, además, de la presencia de autoridades nacionales, y otras Entidades Federativas del país (Representantes Comisionados del Estado de Guanajuato, Baja California y Aguascalientes).

"Existen diversas opiniones sobre cuál debería ser considerado el elemento primordial para la atención de problemas públicos. Algunos teóricos nos señalan que es fundamental contar con un análisis detallado del problema, otros, indican que la pieza clave es el liderazgo de la persona que asume el compromiso para resolverlo. Un tercer grupo afirma que la organización y el esfuerzo colectivo es un factor decisivo en el resultado que se obtendrá, y por último, existen aquellos que dicen que éxito radica en la política, la cual hace funcionar correctamente todos esos elementos.

Por esta ocasión más allá de adoptar la visión de alguna de estas corrientes, impulsamos la idea, de que la sociedad, sin duda, debe ser considerada como el elemento esencial para poder mejorar los

desafíos públicos ya que, a través de ella, podemos sensibilizarnos de las problemáticas, pero también de las oportunidades existentes, conociendo de primera mano, sus necesidades y afectaciones, para el planteamiento de las posibles soluciones a problemas públicos”

En este sentido y bajo la lógica de esta visión, el día de hoy celebro la conjunción de todos estos elementos para que el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto en Jalisco, sea hoy una realidad.

Fue un arduo proceso de construcción, que implicó la suma de esfuerzos colaborativos durante meses, involucrando a los sectores que el día de hoy se encuentran presentes y que existe representación de cada uno de ellos en este presidium. Quienes participaron en múltiples mesas de trabajo y quiero destacar, que por primera ocasión, titulares, los titulares de estas instituciones públicas que están como o que serán las ejecutoras, estuvieron en las diferentes mesas de trabajo que se llevaron a cabo, lo que nos permitió sin lugar a dudas: identificar los problemas públicos más significativos para la sociedad jaliscienses; definir también, eso también nos permitió, cuáles de ellos serían los que se abordarían a través de la agenda de Gobierno Abierto y por último, la co-creación de las soluciones más viables, a través de los compromisos que el día de hoy, y en un momento más se puedan asumir.

Inicialmente me gustaría reconocer, pero sobre todo agradecer, la participación activa de la sociedad en Jalisco, que ya muchos de nosotros los hemos visto en diferentes espacios que se han llevado, a través de diferentes autoridades en nuestro estado. Esta representación de la sociedad, manifestada a través de organizaciones de la sociedad civil, de académicos y de empresarios, que el día de hoy nos acompañan, lo cual permitió, que desde un principio se hayan colocado como una pieza clave de este proceso y que se hayan también, apropiado, de estos ejercicios e incidiendo en cada uno de los resultados en este momento [...].

Hoy lo veríamos o lo sentimos como que concluimos una etapa, pero en realidad viene la más importante, el monitoreo, del cumplimiento de los compromisos. Será de gran impacto para la consolidación y extensión de esta agenda en todo nuestro estado y en más autoridades y también para que pueda existir más participación por parte de la sociedad. También, quiero resaltar la figura de nuestro Secretariado Técnico Local, que bajo esta nueva conformación, es la que ustedes ven, en esta primera fila de presidium, esta es la conformación de los integrantes del Secretariado en Jalisco.

Este Secretariado, siempre impulsó y generó la coordinación de los trabajos entre sociedad y gobierno, privilegiando en todo momento, la apertura institucional, el romper paradigmas que vayan orientados a combatir la corrupción. Otro eje medular, es la participación de las autoridades que hoy asumen ejecutar estos compromisos, ya que, sin el involucramiento de los líderes de proyecto institucional, que son los que estuvieron viéndose semana con semana para darle seguimiento a este trabajo, sin estos líderes de proyecto, en coalición con la voluntad de sus titulares, es decir, los titulares del poder ejecutivo, del poder legislativo y del poder judicial y de los cinco municipios presentes, esto no hubiera sido posible. Y destaco, por supuesto, que es la primera vez que 8 autoridades asumen simultáneamente compromisos, priorizando la voz de la sociedad, ante proyectos orientados a

combatir la corrupción [...], pero en general, algo que quiero destacar, es la aprobación, que se llevó cabo por parte del pleno, del poder legislativo, respecto de la suscripción del compromiso, que el día de hoy van a asumir [...].

Destacamos en las 8 autoridades ejecutoras, la apuesta por este nuevo modelo de gobernanza y reconocemos su compromiso por asumir este reto, pero también, sobre todo, por asumir, valores de gobierno e instituciones abiertas al servicio de los ciudadanos. Entendemos que no fácil cambiar los hábitos y costumbres de las instituciones públicas, sin embargo, el que exista un comienzo, a través de un ejercicio que es tan visible tanto a nivel local, como nacional e internacional, ¡Créanme!, a la larga, arrojará muy buenos resultados.

Este ejercicio, es un ejercicio, donde los ciudadanos expresaron su opinión sobre los desafíos públicos que son interés de todos [...]. Los tres poderes y los 5 municipios, que son las autoridades ejecutoras, contarán con un año para cumplir sus compromisos y los integrantes de la sociedad vigilarán todo el proceso de su desarrollo e implementación, para ello, la sociedad, contará con un tablero de seguimiento que ya se encuentra inmerso en el portal de Gobierno Abierto, en el que, cualquier persona [...] podrá monitorear los avances de cada uno los compromisos.

Lo realizado y que ahora les vamos a presentar, es el arranque de un diálogo entre sociedad y autoridades, es el establecimiento y son los trabajos de esta mesa, que arrancó en el mes de enero. ¡Mantengamos la voluntad y confianza de diálogo y logremos que los ejercicios de Gobierno Abierto, se conviertan, insisto, en un hábito cotidiano de nuestras autoridades y sociedad!

! Muchas gracias ¡”

4.- Mensaje breve de los que asumen compromisos en el 2do Plan de Acción de Gobierno Abierto.

Ricardo Suro Estévez Magistrado

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

“La transparencia debe ser característica inalienable en todas las instituciones públicas y en todo nuestro actuar, por lo que, el que sea publicitada la lista de peritos autorizados y en qué procedimientos jurisdiccionales fueron nombrados como tal, generará mayor confianza en los jaliscienses y en su poder judicial.

Finalmente quiero reiterar el compromiso, que desde el Poder Judicial tenemos hacia la ciudadanía de generar confianza y certidumbre en el actuar de nuestra institución; de eliminar toda lejanía, y de dejar en el pasado la idea de que los procesos de designación de peritos, eran oscuros, cerrados y discrecionales.

Este año, en 4 meses que me queda como presidente del Poder Judicial, vamos a fortalecer la cercanía del Poder Judicial con la sociedad. Estoy convencido que sólo con mayor transparencia,

rendición de cuentas y por supuesto con una garantía de contar con perfiles más profesionales, podemos cambiar la percepción negativa, que los ciudadanos tienen hacia sus instituciones [...]. ¡No tengo menor duda que estar más cerca de la sociedad es lo justo, y así lo vamos a lograr!

¡Muchas gracias!

Margarita Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación Ciudadana del Gobierno del Estado de Jalisco.

“[...] El compromiso del Gobierno Abierto que se asume desde el Ejecutivo es el análisis del programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, para la propuesta de un modelo integral de rendición de cuentas y transparencia a los programas sociales, dicho compromiso, se asume en respuesta a la deficiencia en el acceso y calidad de información expresado por la ciudadanía en las mesas de trabajo con el ITEI, como falta de transparencia en los programas sociales.

Con esto nos pudimos percatar de que aunque existe ya un proceso de mucho trabajo, para lograr la transparencia, desde el Ejecutivo, los procesos para consultar la información son percibidos como inadecuados por parte de la ciudadanía que busca acceder a ellos. Por este motivo, el analizar con la sociedad civil, la implementación adecuada de los criterios de transparencia y rendición de cuentas en particular al programa de Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, desde la elaboración hasta sus resultados, servirá para diseñar juntos, un modelo integral aplicable al resto de los programas sociales que permitan no sólo mejorar el acceso y calidad de la información proporcionada, sino, se generará una herramienta vital, que le permita a la ciudadanía, tanto participar en las convocatorias o acciones como vigilar el quehacer gubernamental, impidiendo así, cualquier posibilidad de acto de corrupción de los programas sociales.

Las instituciones públicas responsables de los esfuerzos que se emprendan para el desarrollo y cumplimiento de este compromiso serán: la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, la Secretaría de Sistemas de Asistencia Social, la Coordinación General de Transparencia, la Coordinación General de Innovación Gubernamental y el ITEI, y todo ello de la mano, de ciertas organizaciones de la Sociedad Civil [...].”

Ismael del Toro Castro

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara

“[...] Tengo que asumir por parte de Guadalajara, delante de todos ustedes, esa disposición y ese trabajo que estaremos realizando y que estaremos trabajando con los observadores ciudadanos de toda esta agenda de Gobierno Abierto, para que:

- *Todo funcionario involucrado en la atención a la ciudadanía, tenga la capacitación orientada a la mejorar de la calidad, para que creemos una nueva política de atención en servicio, seguimiento, de los reportes que realiza la ciudadanía*

- Se actualice el catálogo de servicios municipales, que deberán de incluirse en la plataforma, y para por su puesto lo que ya ha sido un punto de vanguardia de Guadalajara
- Seguir en la innovación y desarrollo de estrategias digitales de atención y seguimiento, en la evaluación de los servicios públicos del municipio.

Con esto vamos a crear, como punto final, una Unidad de validación y seguimiento de los reportes atendidos para vigilar el proceso y calidad de atención a la ciudadanía.

Con estas acciones y a las demás a las que el gobierno de Guadalajara, y la ciudad de Guadalajara sea invitada a formar estos ejercicios de gobernanza, contarán con todo el compromiso, con todo el apoyo para seguirlo haciendo.

¡Muchas gracias!

Jesús Pablo Lemus Navarro

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

“Los gobernantes cometemos dos errores, desde mi punto de vista en este tema, el primero de ellos; cuando hablamos del ejercicio de los recursos públicos, decimos, ¡Pagué!, ¡Saqué de mis recursos!, ¡Hice tal obra!... los recursos no son nuestros, son de la gente, son recursos de la ciudadanía y por lo tanto, debemos rendir cuentas, no solamente ser transparentes; el segundo de ellos, hablando de gobernanza, porque todos podemos interpretar la gobernanza de distintas formas. Sin embargo, creo que la forma más descriptiva de hacerlo es pensar en que los gobernantes caemos en la soberbia de pensar de que nosotros tenemos las soluciones a todo [...] La gobernanza la describo, simple y sencillamente como tomar decisiones en conjunto la sociedad y el Gobierno, es decir, preguntarle a la gente

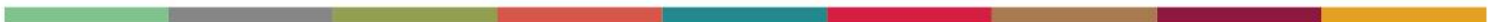
1. *¿Cuál es el problema? [...]*
2. *¿Cuál es su propuesta de solución? [...]*
3. *¿Cómo se involucra usted en la solución? [...]*

Gobernanza es solucionar los problemas de nuestra sociedad, en conjunto, sociedad y gobierno y por eso estamos aquí, ¡Muchas gracias por la invitación y estamos siempre a la orden para trabajar!, ¡Muchas gracias! “

Mtro. José Luis Salazar en representación de María Elena Limón García

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

“[...] El compromiso que hoy firmamos, representa para nosotros, una muestra más de la consolidación de Tlaquepaque en materia de Acceso a la información pública y transparencia. Como ustedes saben sin información pública disponible el Gobierno Abierto no es posible. La importancia que en el Gobierno Municipal hemos otorgado a la transparencia ha traído consigo, iniciativas novedosas como esta [...]



El día de hoy nos estamos comprometiendo a desarrollar e implementar una innovadora plataforma digital para la captación, canalización y atención de reportes ciudadanos respecto a los servicios públicos, que permitirá que quienes ingresen un reporte, puedan visualizar de forma clara e interactiva el avance en la correcta canalización y atención de los mismos. Este compromiso es resultado de un proceso de co-creación con la sociedad civil a partir de sus necesidades y sugerencias.[...]

¡Muchas gracias!”

Salvador Zamora Zamora

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga.

“Hoy venimos a ratificar esta filosofía de gobernanza, como lo estamos plasmando en esta segunda esta de este Plan de Acción, para que podamos construir gobiernos abiertos. Sabemos que no podemos ir solos, necesitamos de las instituciones, de las organizaciones de la Sociedad Civil y sobre todo vamos a seguir trabajando para seguir colocando a Tlajomulco como pionero en este sistema de Gobierno Abierto.

¡Verán, que dentro un año, nosotros, todos, quienes estamos en este equipo vamos a celebrar los resultados de lo que hoy hemos refrendado!

¡Muchas gracias!, ¡Muy buenos días! ”

Juan Antonio González Mora.

Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá

“[...] El gobierno, que me honro en encabezar tiene un fuerte compromiso con los principios del Gobierno Abierto, es por ello, que el primer día de mi mandato hicimos todos esos ejercicios de firma de convenios.

Hoy tomamos un gran reto. Veo que hay similitud y preocupación de los gobiernos municipales, de generar la implementación de esa plataforma digital incluyente para la recepción y seguimiento y solución de las denuncias, acerca de los servicios básicos municipales, nos pusimos un año. Yo ya estoy trabajando junto con mi gobierno en él y esperamos que en seis meses quede concluido, es de verdad lamentable, un municipio con 30 años de atraso en materia de infraestructura básica.

Creo yo, que estos ejercicios nos van a llevar a generar para Tonalá un diagnóstico muy interesante de nuestra realidad para atacarla de fondo. Hoy con el Gobierno del Estado y lanzando otra vez, el reto, al Gobierno Federal que volteé a ver en materia de infraestructura a municipios del oriente, vamos a hacer un cambio real en área metropolitana [...].

¡Muchas gracias!”



José Hernán Cortes Berúmen

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco

“En lo que corresponde al Poder Legislativo, he de mencionar que ya se han hecho una serie de ejercicios con el esquema de Parlamento Abierto; varios diputados y diputadas han tomado la decisión que, una vez presentadas una iniciativa, se haga una consulta en la cual se pueda estar verificando, qué es lo que opinan los diferentes sectores de la sociedad sobre esa reforma particular. Incluso, se ha nutrido de buena manera con Universidades, con especialistas de cada uno de los rubros, con el sector empresarial, con la sociedad civil organizada. Hay muchos ejemplos de ello.

La ley vitrina que hoy está vigente, fue producto de un ejercicio de esa naturaleza. La iniciativa que se estuvo también trabajando de mejora regulatoria, que estuvo promoviendo Esteban Estrada, evidentemente fue otro ejercicio que dio muestra de un parlamento abierto y que se llevó a cabo en este sentido. Mirsa, está trabajando también, con la reforma al Sistema Estatal Anticorrupción 2.0, otro ejercicio que tiene que ver con esto [...]

El compromiso que está planteando este Congreso, esta LXII Legislatura para este año, y que fue aprobado por unanimidad por todas las fracciones parlamentarias, producto del ejercicio que se estuvo realizando, encabezado por Cynthia, por Claudia, por el Secretariado Técnico, pero que resalto el hecho de que fue una reflexión de las mesas de trabajo, donde se estuvieron discutiendo una serie de temas a las que se debería comprometer el Poder Legislativo, y tratando de discernir cuál sería el prioritario, entonces viene de ahí [...].

En particular, lo que se estaría comprometiendo el Poder Legislativo, sería en generar una plataforma de Parlamento Abierto, que todas las iniciativas que se estén presentando en el Pleno, todas, sin excepción, se estén alojando en un micrositio para que puedan estar visualizándolas, y además, puedan opinar sobre ellas. Si tiene que ver un tema de salud pública, una iniciativa presentada en ese rubro, pueda cualquier ciudadano, interesado en ese tema, recibir una alerta si previamente se inscribió en una plataforma para ser avisado que se está discutiendo un asunto en tema de salud; así en tema del campo; en asuntos penales, en cualquier índole, ¡se le va a mandar una alerta a quien esté inscrito!, con un mensaje de texto en algún teléfono o con algún correo electrónico y se va a dar la posibilidad de que se estén enviando comentarios, o artículo por artículo, o en general de la propia ley. Y esto ¿qué es lo que va a obligar?: de que cada una de las comisiones que esté dictaminando, tenga que incluir en la exposición de motivos, de cualquier apartado de consideraciones, lo que estuvo vertiéndose en ese sitio, para entonces tomar en cuenta, de manera efectiva lo que están opinando los ciudadanos sobre una reforma en particular, y con eso, ¿qué promovemos?: la transparencia total y absoluta de lo que se está transmitiendo en el Pleno y segundo, el intercambio formal, puntual y efectivo para mejorar, la posible reforma que se esté planteando en ese sentido y poder dar los mejores resultados. Es un gran reto para el Poder Legislativo que estaríamos asumiendo en este sentido, pero están todas las fuerzas políticas comprometidas para hacerlo una realidad.

¡Muchísimas gracias!”

5.- Cynthia Cantero, somete a la aprobación del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto “Instituciones Abiertas contra la corrupción”.

“Sin más comentario, someto a consideración de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco, la aprobación del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Jalisco 2019-2020, integrado por los compromisos:

- I. Del Poder Legislativo: Con la creación de la Plataforma digital de participación ciudadana*
- II. Poder Ejecutivo: El análisis al programa de apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, para la propuesta de un modelo integral de rendición de cuentas y transparencia en programas sociales*
- III. Poder Judicial: Nuevo modelo de selección y designación de peritos auxiliares de justicia.*
- IV. Ayuntamiento de Guadalajara: Política de mejora de atención ciudadana en reportes respecto de los servicios públicos del municipio*
- V. Ayuntamiento de Tlaquepaque: Plataforma integral para atención ciudadana en captación y canalización de reportes respecto de servicios públicos*
- VI. Ayuntamiento de Tlajomulco: Certificación de trámites en ventanilla con la Norma ISO 37001 del municipio de Tlajomulco*
- VII. Ayuntamiento de Tonalá: Plataforma digital incluyente para la atención ciudadana en captación, canalización, seguimiento y solución de reportes respectos de los servicios públicos*
- VIII. Ayuntamiento de Zapopan: Co-creación de un portal con formatos abiertos para combatir la corrupción y proveer de información de utilidad ciudadana del Gobierno municipal de Zapopan.*

Todos estos con elementos de un Gobierno Abierto, ya antes mencionados ¿si están de acuerdo? Solicito a los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en Jalisco, levantar su mano (Todos levantan su mano).

*¡Por lo tanto, queda aprobado el Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco!
¡Enhorabuena! (Aplausos y se procede a la firma de los compromisos)*

(Suscripción de compromisos por los 3 Poderes y los Ayuntamientos)

6.- Mensaje del Luis Gonzales Viramontes, Director General del Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social A. C. CIDES (Máximo 5 min)

“[...] La alianza para Gobierno Abierto, nos abrió una excelente oportunidad de espacios permanente de diálogo para participar desde nuestras trincheras, en todo un proceso de cooperación desde lo local con propuestas a partir de la exposición de problemas emanados, precisamente desde la sociedad civil, en todo un ejercicio estructurado, con una metodología adecuada, que permite llegar conclusiones objetivas y viables para nuestro entorno estatal y municipal.

Hemos sido tomados en cuenta con una debida ponderación a nuestras propuestas para disminuir las problemáticas detectadas, con el propósito de mejorar servicios, transparentar procesos y combatir la corrupción. Trabajando para lograr un estado de gobernanza, raro o inexistentes en tiempos pasados.

Estos compromisos firmados, el día de hoy, serán letra muerta si nosotros principalmente, la Sociedad civil en Jalisco, no nos apropiamos de su contenido, su significado y su cumplimiento [...]. Nos congratulamos de la disposición y la voluntad mostrada en todo el proceso para llegar a este Segundo plan de acción por el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, el Judicial, y los representantes de los Municipios que participaron; a los miembros de la academia, siempre valiosos y necesarios por sus conceptos y criterios en conocimientos que modelan y perfeccionan las propuestas en forma y fondo, también nuestro reconocimiento [...].

Lejos de sólo presionar, para llevar a buen término, todo lo contenido en este Segundo Plan de Acción por los sujetos obligados, la sociedad civil organizada estamos listos para colaborar, atender, e inclusive, asesorar a quienes desde el ámbito oficial, nos lo soliciten. Por eso conformamos grupos para el seguimiento, integrados por miembros de nuestro sector, también, desde el Comité de fomento de la ley: Ley de fomento y participación de las organizaciones de la sociedad Jalisco, estaremos impulsando acciones y alianzas para fortalecer el trabajo de todas y todos quienes integran nuestro sector en el estado [...].”

7.- Mensaje del Emilene Morales Martínez Coordinadora Regional de las Américas de Open Government Partnership (OGP).

“[...] Para la Alianza para el Gobierno Abierto es un honor estar hoy con ustedes y acompañarles con la presentación del Segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto en Jalisco. Como ustedes saben, Jalisco es parte del programa local de la Alianza para el Gobierno Abierto desde su lanzamiento, en un proceso competitivo, Jalisco logró ser uno de los 15 estados seleccionados para participar en este programa piloto.

Gracias al éxito y entusiasmo de Gobierno y sociedad civil, como ustedes, expandimos el programa local a 20 participantes y en 2020, tendremos un nuevo incremento de entidades subnacionales en un nuevo programa local de OGP. Hemos seguido de cerca el proceso de co-creación de Jalisco ¡Creemos atinado el enfoque anticorrupción que se le ha dado al plan, ya que le dio rumbo, al rico ejercicio de diálogo entre el Gobierno y la sociedad civil! Como ustedes saben, es en el ámbito Local en el que las y los ciudadanos interactúan de manera más directa con el gobierno y es aquí donde el Gobierno Abierto se vuelve más relevante y cotidiano para las personas [...]

Destaco especialmente el enfoque de estado abierto que tiene su Segundo Plan de Acción. La integración de los Poderes Legislativo y Judicial, está en línea con las perspectivas más innovadoras e inclusivas del Gobierno Abierto del mundo. También celebramos que han participado 5 Ayuntamientos

del área metropolitana en este ejercicio, este enfoque de integración de diferentes niveles de gobierno, es uno de los pilares de nuestro Nuevo Programa Local

Ahora que entrarán a la fase de implementación de sus compromisos, se requerirá del trabajo de todas y todos los que participaron en el proceso de co-creación. El plan de Gobierno Abierto de Jalisco, es de todos y todas ustedes, para tener éxito en esta implementación se necesitará de liderazgo, creatividad y compromiso de todas y todos ustedes, más allá de los implementadores y sociedad civil que dará seguimiento de los compromisos [...]

¡Su entusiasmo, nos contagia y nos inspira!, ¡muchas felicidades! Les deseamos mucho éxito en su proceso de implementación.

¡Cuentan con nosotros, en la Unidad de apoyo y de nuevo, gracias por la invitación! ”.

8.- Mensaje de cierre de Joel Salas Suarez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI.

“Tres mensajes:

- 1. Creo que en las democracias contemporáneas a nivel global vivimos dos grandes procesos de construcción, uno; en donde algunos líderes se abrogan la representación y la voz de los ciudadanos y ellos creen que pueden determinar, prácticamente, de manera unilateral qué es lo que tienen que hacer los Gobiernos [...] y hay otro modelo de gobernanza en el que hubo sintonía en todas las voces que se oyeron, en el que justo las autoridades renuncian a ese monopolio y tratan de hacer uso de la inteligencia colectiva para definir los problemas y para co-construir las soluciones*

En ese sentido, y con este Plan de Acción, hoy Jalisco, como estado, la decisión que ha tomado para en el corto plazo definir en la historia de lo que los jaliscienses y as jaliscienses quieren para sí y eso desde el INAI, lo reconocemos y lo vemos como un modelo muy propicio a seguir impulso en el seno del sistema de transparencia.

Debemos de salir de la lógica, de la idea de un Gobierno Abierto, para pasar a la necesidad de construir un Estado, porque si el Poder Judicial no tiene esta capacidad y esta voluntad de abrirse, México va a ser un país desigual [...].

- 2. [...] Hay que utilizar la inteligencia colectiva que está en la sociedad: las autoridades lejos de cerrarnos, lejos de creer que tenemos las soluciones, ganamos mucho y legitimamos el procedimiento democrático si escuchamos y co-construimos de la mano con la sociedad y en ese sentido jalisco está innovando.*
- 3. Todos los responsables del presidium, son los responsables de cada uno de los compromisos, entonces, más allá, de si alguno de los compromisos que hoy se firmaron no van dentro del lapso, en términos de sus cumplimiento, ustedes tienen a un representante de la sociedad civil que también le*

pueden preguntar ¿por qué la autoridad no ha cumplido aquello con lo que dijo que iba a realizar a lo largo de este año y el año siguiente? [...].

[...] Lo que va importar, es que en efecto esto se cumpla, lo que hoy se comprometió [...]

¡Muchas gracias y muy buenas tardes!”

Toma de la foto Oficial

Fin de la sesión

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:23 horas del 22 de agosto del 2019, se tiene por concluida la Segunda Sesión del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en la que se firma y aprueba 2do Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, “Instituciones Abiertas contra la corrupción”.

